

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000027377473

1. FECHA Y HORA: 14/10/2020 08:43:39
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 9 Carrera 11 Buga

3. PLACA:

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H04

El conductor que no respete los derechos e integridad de los peatones

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMION

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Mixto

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1115062718

Licencia de conducción: 1115062718

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Jorge Rendon

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004855485

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 890903939

Propietario: GASEOSAS POSADA TOBON

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Gaseosas Posada Tobon

NIT: 890903939

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: SEBASTIAN OSPINA SALCEDO

Placa: 000002

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 146,300

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

SEBASTIAN
OSPINA

JORGE
RENDON